

PROTOCOLO PLAN RETORNO

I. Consideraciones Generales:

1. Se solicita a los padres y apoderados controlar cada mañana la temperatura corporal de los estudiantes y si excede de los 37,5 °C, y/o presenta algún síntoma relacionado con el COVID 19, no debe enviarlo al colegio y debe tomar las medidas sanitarias correspondientes.
2. Todos los estudiantes deberán utilizar mascarilla correctamente, cubriendo nariz y boca.
3. Todos los estudiantes deberán tener un kit con alcohol gel individual, mascarillas de recambio y pañuelos desechables de uso exclusivo de cada alumno.
4. Recordar que se debe evitar el contacto físico al momento de saludar, manteniendo en todo momento el distanciamiento mínimo.
5. Cada grupo se organizará por número de lista, asistiendo al establecimiento sólo una vez por semana, de acuerdo al siguiente orden:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Grupo 1 N° de lista 1-13	100% Remoto	Grupo 2 N° de lista 14-26	100% Remoto	Grupo 3 N° de lista 27-40

6. Los días que los estudiantes asistan de forma presencial, tendrán una jornada organizada de la siguiente forma:

MÓDULO	HORA CICLO
1	08:30 – 09:15
2	09:15 – 09:50
RECREO	09:50 – 10:10
3	10:10 – 10:45
4	10:45 – 11:20
RECREO	11:20 – 11:30
5	11:30 – 12:05
6	12:05 – 12:40

II. Entrada:

1. La hora de entrada al establecimiento, será entre las 08:15 y las 08:30 de la mañana. El ingreso será realizado por la puerta principal.
2. El control al ingreso será realizado por el encargado de portería y otro funcionario destinado a dicha labor, los cuales controlarán temperatura y se asegurarán que los alumnos usen correctamente la mascarilla. Además, higienizarán las manos de los estudiantes con alcohol gel.
3. El recorrido hasta la sala de clases estará demarcado en el piso, con la distancia recomendada. Todo el trayecto deberá realizarse siempre por la derecha.
4. Los estudiantes deben esperar en los espacios demarcados antes del ingreso a la sala de clases.
5. La entrada a clases se realizará por grupos diferidos y en orden alfabético.
6. Los/as estudiantes se dirigirán directamente a sus puestos previamente designados y estarán demarcados con la distancia recomendada.

III. Escaleras:

1. Las escaleras se ocuparán por ambos sentidos (subida y bajada), y estará previamente demarcada, estableciendo dos escalones de distancia entre una persona y otra.
2. El desplazamiento deberá realizarse siempre por el lado derecho.

IV. Salida:

1. La hora de salida será a las 12:40 hrs., la cual deberá realizarse por la puerta principal.
2. Al finalizar la última clase del día, 3 minutos antes, el profesor informará el momento para comenzar a guardar los materiales y útiles escolares.
3. El trayecto de salida (mismo de la entrada), será supervisado por el profesor o personal de apoyo; será realizado a través de una fila y por la misma dirección demarcada en el piso (por la derecha).

V. Recreos:

1. Se dispondrán dos recreos:
 - 9:50 - 10:10 horas
 - 11:20 – 11:30 horas
2. Se diferenciará un lugar destinado para cada curso, el cual se encontrará demarcado. Siempre estarán acompañados por personal del colegio.
3. Se sugiere que los estudiantes traigan una colación fría, la cual podrá ingerirse dentro de la sala de clases. Considerar que el casino del colegio se encontrará

cerrado, y no se podrá comprar alimentos dentro del establecimiento. Tampoco se deberá compartir alimentos con los demás compañeros para evitar posibles contagios.

VI. Sala de Clases:

1. La sala de clases deberá estar siempre con a lo menos una ventana y la puerta abierta.
2. Las salas de clases serán sanitizadas por el personal del colegio.
3. El aforo de la sala de clases es 16 estudiantes.
4. Los estudiantes no podrán cambiarse de sala. Las asignaturas electivas se realizarán los días martes y jueves de manera virtual, al igual que la clase de Educación Física.
5. Cada alumno/a deberá higienizar sus manos con alcohol gel al entrar a la sala de clases supervisado por el profesor.
6. Cada estudiante debe contar con sus útiles de trabajo, quedando prohibido el intercambio de materiales entre compañeros.
7. Se recomienda a los estudiantes traer su propia botella de agua, ya que no podrán tomarlas desde los baños u otras dependencias.
8. Queda prohibido traer al colegio materiales no solicitados, tales como: pelotas de cualquier tipo y cualquier elemento distinto a los materiales de estudio señalados para cada asignatura.
9. Se sugiere que los alumnos no usen ningún tipo de anillo, pulsera, etc. que puedan funcionar como vectores de contagio.
10. Cada sala contará con dos basureros:
 - Desechos COVID (mascarillas, guantes, toallas desinfectantes).
 - Basura común.

VII. Baños:

1. El uso del baño será exclusivamente en la hora del recreo, respetando la distancia recomendada y respetando el aforo permitido que es de 3 estudiantes.

ANEXO:

- LISTADO DE ESTUDIANTES POR DÍA

CURSO	N°	GRUPO 1 / LUNES	N°	GRUPO 2 / MIÉRCOLES	N°	GRUPO 3 / VIERNES
4MA	1	AGUAYO SAÉZ FELIPE	14	DE LA FUENTE PEREIRA PAULINA	27	ORTIZ MONTECINOS BYRON
	2	ALARCÓN LAGOS FRANCISCA	15	GAVILÁN SÁNCHEZ ISIDORA	28	PINTO GALLARDO GULIANNA
	3	ALVARADO CHARD CATALINA	16	GONZÁLEZ SILVA JOAQUÍN	29	REBOLLEDO SANHUEZA SEBASTIÁN
	4	ALVARADO CHARD VICTORIA	17	HERNÁNDEZ RAMÍREZ JAVIERA	30	RIQUELME HUALME NICOLÁS
	5	AREVALO AREVALO VALENTINA	18	HIDALGO FERNANDOY JOAQUÍN	31	RIQUELME MUÑOZ EMILIA
	6	BRAVO FUENTES MARTINA	19	JAQUE SALAZAR GUILLERMO	32	ROJAS CARMONA ESTEBAN
	7	BRAVO SOTO IGNACIO	20	LEAL BELMAR VALENTINA	33	SAEZ JARA BASTIÁN
	8	CARRANZA FIGUEROA CONSTANZA	21	LLORENS HERMOSILLA DIEGO	34	SOTO ESCOBAR BENJAMÍN
	9	CARRIMÁN BETTANCOURT GABRIEL	22	MARTÍNEZ PARRA ANAÍS	35	SOTO PÉREZ GABRIELA
	10	CEPEDA BENZA CONSTANZA	23	MATAMALA VALLEJOS BASTIÁN	36	SOTO VINETS MAIRA
	11	CLAVIJO PÉREZ MAXIMILIANO	24	MEDINA ANDRADE JORGE	37	VÁSQUEZ LUENGO JOSÉ LUIS
	12	COLOMA MATUS BENJAMÍN	25	MUÑOZ MUÑOZ CATALINA	38	VEGA OLAVE MAURICIO
	13	CONTRERAS CORVALÁN DIEGO	26	ÓRDENES SAN MARTÍN MAXIMILIANO	39	VILLANUEVA ESPINOZA KARLA
				40		
4MB	1	ARANEDA ÁLVAREZ FRANCISCA	14	JARA SALGADO FERNANDA	27	SALAZAR CORTÉS SOPHIA
	2	ARAVENA ULLOA SOFÍA	15	MALI PERALTA BLANCA	28	SALGADO VICENCIO JOAQUIN
	3	ARCE ASENCIO JAVIERA	16	MONJE LERIA KAREN	29	SAMORA ESPINOZA JOAQUÍN
	4	BURGOS GARCÍA YULITZA	17	MONSALVES SALAS ANTONIA	30	SENOCEAÍN SALAZAR SEBASTIÁN
	5	BUSTOS MUÑOZ CRISTOPHER	18	NAVARRO BASTÍAS FERNANDA	31	SERRANO RIQUELME JOAQUÍN
	6	CARRILLO JARA RODOLFO	19	PARRA FUENTEALBA AMELIA	32	TAPIA DURÁN CRISTÓBAL
	7	FLORES SAN MARTIN BASTIAN	20	PEDREROS CASANOVA EMILIO	33	TOLEDO BELLO CRISTÓBAL
	8	FRÍAS CID MONSERRAT ANTONIA	21	POBLETE OSSES ALONSO ANDRÉS	34	TOLOZA BETANZO VICENTE
	9	FUENTEALBA MUÑOZ JESÚS	22	POBLETE PICARTE CAMILA	35	TORRES PARDO VALENTINA
	10	GERVIC VERGARA MATÍAS	23	RAMÍREZ LÓPEZ SOFÍA	36	TORRES ROJAS PATRICIO
	11	GORMAZ JARA BENJAMÍN	24	REYES MILLA MICHELLE	37	TREUFIL TURRA JAVIER
	12	HIDALGO MOLINA CATALINA	25	REYES VALENZUELA CAROLINA	38	URRUTIA GÓMEZ CONSTANZA
	13	HUENCHUMÁN LEFIÑANCO JOSÉ LUIS	26	ROJO FERNÁNDEZ DIEGO	39	VEJAR YAUPI MILLARAY
				40	VELOZO MIRANDA LUCAS	